

LA REFORMA DE LA POLITICA AGRICOLA COMUN (PAC)

José Fajardo

Actualmente, la política agrícola en Europa Occidental se enfrenta a la paradoja de tener que subvencionar el abandono de actividades subvencionadas. Tras haber fomentado a lo largo de las últimas décadas los criterios productivistas exclusivamente, hoy, esta producción es excedentaria, tanto por la propia producción europea como por los precios del mercado mundial o los tratados con EE. UU. Los cereales, la mantequilla, la carne de vacuno se amontonan por millones de toneladas en los almacenes de Europa, este almacenamiento es muy caro para la CE, incluso más caro que el dinero que se ha gastado en subvencionar su producción con precios artificiales. Tal situación es insostenible, no se puede gastar el dinero en obtener un producto para luego gastarlo en almacenarlo.

En este panorama se va a introducir una serie de reformas, donde, además de las medidas de tipo puramente mercantil, se contemplan unas medidas de acompañamiento, entre las que destacan las que se refieren al medio ambiente. Estas medidas se basan en la concesión de ayudas que tengan un "efecto positivo" para el medio ambiente y que se refieran a alguno de los casos siguientes:

- ♦ Reducción del uso de fertilizantes y productos fitosanitarios.
- ♦ Extensificación de las producciones vegetales o mantenimiento de producciones extensivas.
- ♦ Extensificación mediante el incremento de superficies, manteniendo el censo actual.
- ♦ Reducción de la cabaña bovina y ovina.
- ♦ Prácticas productivas compatibles con la conservación del medio ambiente y cría de animales de razas locales en peligro de desaparición.
- ♦ Mantenimiento en buen estado de las tierras de labor o forestales retiradas de la producción.
- ♦ Retirar de la producción tierras de labor durante al menos 20 años para utilizarlas con fines relacionados con el medio ambiente (especialmente para constituir reservas y parques naturales).
- ♦ Medidas destinadas a mejorar la formación de los agricultores sobre prácticas de producción compatibles con el medio ambiente.
- ♦ Cursos, prácticas y programas de demostración en el sector forestal y adquisición del equipo necesario para los proyectos.
- ♦ Protección de las aguas.